



Circular 66/2018 de 31 de diciembre

BALANCE DE 2018 Y BUENOS DESEOS PARA 2019

Queridas compañeras y queridos compañeros.

Hoy finaliza el año 2018. A nivel extra colegial nos ha ofrecido varios acontecimientos, como la difícil negociación del Brexit y el primer cambio de gobierno de la democracia como consecuencia de una moción de censura, por citar dos de los más destacables a nivel internacional y nacional.

Pero no nos toca a nosotros valorar estas cuestiones, sino las que se han desarrollado a nivel colegial durante el año que se nos va. Y no podemos decir que 2018 haya sido un año más.

A nivel profesional, 2018 ha sido el año de la implantación de AVANTIUS como sistema de tramitación de expedientes judiciales. Aún es pronto para poder valorar sus bondades y defectos pero es nuestro deseo que, de una vez por todas, se consolide un sistema que, no sólo nos ofrezca seguridad, sino que, además, permita trabajar con más comodidad y eficacia que hasta la fecha.

Siguiendo con las cuestiones que afectan a la profesión, nos gustaría que la Ley de Servicios de Asistencia y Orientación Jurídica en Aragón tenga por fin el desarrollo reglamentario que permita asegurar un diseño y organización homogéneos. El año 2019 es año de elecciones autonómicas y confiamos que el nuevo equipo de gobierno, sea del signo que sea, se muestre sensible en esta materia. Desde el Colegio la colaboración será máxima.

La normativa está en permanente y constante evolución y la Abogacía tiene que estar atenta a todas estas modificaciones en la legislación. 2018 ha traído cambios en materia energética, laboral, mercantil, etc. Quizá uno de los más significativos haya sido la aplicación, tras una vacatio legis de dos años, del nuevo Reglamento sobre Protección de Datos, que nos afecta especialmente.

En nuestro afán por permanecer a la vanguardia en todas las novedades legislativas y, además, en las materias que afectan a la profesión, el Colegio fue sede del IV Congreso de la Abogacía Aragonesa, con un programa estructurado en tres paneles, un primero compuesto de ponencias con materias de interés general para la Abogacía y otros dos con talleres dedicados a la Abogacía Institucional y al ejercicio de la Abogacía.

Al igual que en los últimos años, se ha realizado una gran labor por parte de la Comisión de Formación del Colegio. Junto con las Secciones, se han efectuado más de ochenta actividades formativas durante 2018. Hay que destacar, además, que el Colegio fue sede de las VI Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita, del Consejo General de la Abogacía Española, con una importante presencia de colegiados de Zaragoza y con una crítica excelente en cuanto a la organización, según las encuestas que completaron los asistentes a las mismas.

No hay que olvidar tampoco que, en el marco del 40 aniversario de la Constitución de 1978, el Colegio organizó un ciclo de conferencias con la presencia de dos de los denominados padres de la Carta Magna que todavía permanecen entre nosotros, Miquel Roca Junyent y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, habiéndose suspendido, por motivos personales, la de José Pedro Pérez Llorca.

El turno de oficio ha sido acreedor de una intensa actividad y trabajo tanto en nuestro Colegio como en la Abogacía Institucional. Desde mi condición de Presidente de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Consejo General de la Abogacía, puedo constatar, día a día, que los problemas que sufrimos en Aragón se extienden, de una forma o de otra, por todo el territorio nacional. Seguimos empeñados en conseguir mejores condiciones, tanto en el ámbito organizativo como en el económico. Se van consiguiendo logros, pero no son suficientes. Hay que seguir.

Quiero agradecer el trabajo de más de 700 compañeros y compañeras que prestan sus servicios en el Turno de Oficio y en los Servicios Subvencionados, SOP, SAM y SAOJI en Zaragoza. Su labor es ardua, difícil y poco reconocida. Pero sabéis que sois una pieza imprescindible en el tablero de la Justicia. Sin vosotros, ésta sería peor Justicia y, por tanto, tendríamos una peor sociedad.

Aun así, a veces, algo se reconoce. Qué duda cabe que una de las mayores satisfacciones de este 2018 ha sido la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario concedida al Servicio de Orientación Penitenciaria del Colegio. De la misma forma, tan solo hace unos días, se comunicó al Colegio la concesión de uno de los Premios por la Igualdad al Servicio de Asistencia Jurídica a la Mujer, distinción que hace el Instituto Aragonés de la Mujer del Gobierno de Aragón. Estos reconocimientos no son sino la punta del iceberg de lo que hay debajo. Y no sólo en estos servicios, sino también en el SAOJI. Habéis sido los compañeros los que, de forma justa y merecida, habéis recibido las distinciones. Pero toda la Abogacía zaragozana se ha sentido orgullosa y partícipe de la misma.

Y yo, como Decano, también estoy orgulloso. Muy orgulloso de todos vosotros y de dirigir un Colegio activo, dinámico y entusiasta. La semana pasada hubo una participación importante en la Junta de Presupuestos, Mucho más numerosa que en años anteriores. Aportando opiniones, ideas y sugerencias que contribuyen al mejor desarrollo de las actividades colegiales.

Hace tan sólo unos días, con motivo de las elecciones a miembros de Junta de Gobierno, se evidenció una participación que hace años no se veía, apoyando a dos candidaturas integradas por personas con interés por el Colegio. Quiero reiterar mi agradecimiento a todos ellos, a los miembros de las candidaturas y a quienes, de una forma o de otra, fuisteis parte del proceso electoral. El Colegio está vivo. Entre todos lo mantenemos activo. Hagamos Colegio. Sigamos en ello.

Sólo me queda desearos lo mejor para el año venidero. Que el 2019 os colme de salud, paz y felicidad.

Un cordial y afectuoso saludo.

EL DECANO
Antonio Morán Durán



CORREDURÍA JOAQUÍN MONÉ, A TU SERVICIO. Hágase su seguros con nuestra Correduría, donde recibirá un trato personalizado además de una mejora en las primas de todos los seguros que tenga contratados. Consulte nuestras ofertas en el banner existente en la web del Colegio de Abogados.